

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Arequipa, 01 de marzo de 2024

OFICIO N° 129-2024/S-30000

Señora:
María Antonieta Agüero Gutiérrez
Congresista de la República
Congreso de la República
Palacio legislativo Plaza Bolívar s/n
LIMA.-

ASUNTO : Solicitud de información.

REFERENCIA : 1) Oficio N° 181-2023-2024-MAG/CR
SGD N° 2024-5262

Me es grato dirigirme a usted, en atención al requerimiento de información con oficio N° 181-2023-2024-MAG/CR como Congresista de la República, sobre el diagnóstico situacional del proyecto de mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable denominado "La Tomilla" a fin de rehabilitar su infraestructura y su capacidad de almacenamiento.

Como se aprecia del informe N° 0026-2024/S-40000, que se adjunta al presente, la PTAP La Tomilla, tiene más de 70 años de operación por lo que resulta fundamental la conclusión del Estudio de Pre-inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en 20 Distritos de la Provincia de Arequipa-Departamento de Arequipa" que viene realizando el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por cuanto su demora viene ocasionando que su componente "Mejoramiento del Sistema de Potabilización en la PTAP La Tomilla, Distrito de Cayma, Provincia de Departamento de Arequipa, Región Arequipa" no pueda ser ejecutado perjudicando notablemente la capacidad productora de agua potable para la ciudad de Arequipa.

Hago propicia la oportunidad, para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. Carlos Alberto Monje Vera
Gerente General

Inclusos (02)
Archivo.
CAMV/jpz



INFORME N° 0026-2024/S-40000

A : Ing. Carlos Monje Vera
Gerente General

Asunto : Estado Situacional Planta de Tratamiento de Agua Potable "La Tomilla"

Referencia : 1) Oficio N° 181-2023-2024-MAG/CR
2) Memorando Múltiple N° 198-2024/S-30000
3) Memorando N° 0124-2024/S-40000
4) Informe N° 007-2024/S-50000
5) Oficio N° 194-2022-VIVIENDA/VCMS/PNSU/4.1
SGD N° 2024 - 05262

Fecha : 29 de febrero del 2024

Tal como es de su conocimiento en el Estudio Tarifario debidamente aprobado por SUNASS para el periodo 2,021 – 2,026, se consideró la Ficha AQP 40 – "Mejoramiento del Sistema de Potabilización de Agua en PTAP La Tomilla, Distrito de Cayma, Provincia y Departamento de Arequipa, Región Arequipa" la misma que tenía como objeto principal las siguientes intervenciones.

1. Impermeabilización del R9A
2. Rehabilitación del R9
3. Construcción del R9B
4. Mejoramiento de las unidades compactas productoras 1, 2 y 3
5. Mejoramiento del desagüe y rebose cámaras de contacto de cloro 1 y 3
6. Interconexión de las 3 unidades productoras
7. implementación sistema de iluminación LED
8. Construcción caseta de bombeo para agua de Servicio
9. Construcción del sistema de dosificación de Cal y Polielectrolito
10. Automatización del Sistema de Rejillas:
 - Suministro e Instalación de un sistema de limpieza automático de rejillas de Acero Inoxidable 304 Largo 3500 mm, Ancho 3000 mm, profundidad 1400 mm
 - Suministro e Instalación de tubería en el canal de ingreso 30 m
 - Suministro e Instalación de caudalímetro de ultrasónico
 - Suministro e Instalación de válvula de control de caudal
11. Sistema de ozonificación Toma Tomilla
12. Suministro e instalación de un sistema de ultrafiltración en la PTAP La Tomilla
13. Tratamiento de lodos de los decantadores y agua de lavado de filtros

Se debe de indicar que en el PMO solo se asignó presupuesto únicamente para realizar el estudio de Pre-Inversión

Sedapar no ha realizado dicha intervención por cuanto el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento viene desarrollando el Proyecto a Nivel de Pre-Inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en 20 Distritos de la Provincia de Arequipa – Departamento de Arequipa" tal como puede verificarse en el documento de la referencia (5) en el mismo que se certifica que dentro del estudio que vienen realizando, se encuentra como un componente más el "Mejoramiento del Sistema de Potabilización de Agua en PTAP La Tomilla, Distrito de Cayma, Provincia y Departamento de Arequipa, Región Arequipa".

De acuerdo con el Contrato N° 124-2019/VIVIENDA/VMCS/PNSU en fecha 04/12/2019 suscrito entre el MVCyS y El Consorcio COPE, se tenía un plazo de 420 días calendarios para la ejecución del servicio es decir se debía concluir el servicio en fecha 27/01/2021

A la fecha el proyecto se encuentra paralizado, por cuanto se ha resuelto el contrato del consultor del servicio, en ese sentido no se tiene ninguna certeza de su culminación, sin embargo los beneficios del proyecto tienen como objeto principal, dotar de servicios básicos a la población de Arequipa que aún no cuenta con este servicio fundamental.

Resulta fundamental se hagan todas las gestiones necesarias que permitan concluir en el menor tiempo posible la formulación del estudio señalado toda vez que el estado situación de la infraestructura de la PTAP La Tomilla es la siguiente:

La PTAP La Tomilla es la principal productora de agua potable de la ciudad de Arequipa, teniendo más de 70 años en operación la cual cuenta con tres unidades de producción.

- Unidad N°1 – Planta Accelator Tipo IS año 1974, su capacidad de diseño es de 500 l/s, en la actualidad produce es de 300 l/s por presentar fisuras en la estructura del piso y daños en la estructura central, los filtros presentan daños en el fondo Wheeler lo que ocasiona la pérdida del medio filtrante y un exceso de consumo de agua para el retro lavado de los filtros.
- Unidad N°2 – Decantación Lamemar, capacidad de diseño 550 l/s, en la actualidad produce 250 l/s presenta problemas de diseño en los floculadores, decantadores y filtros.
- Unidad N°3 – Planta Degremont capacidad de diseño 750 l/s, presenta problemas de corrosión en la estructura metálica y los pistones neumáticos presenta pérdida de aire.
- Deficiencia en la iluminación.
- No se cuenta con un sistema de presión constante para mantenimiento de las unidades hidráulicas, se realiza con agua potable de la línea secundaria de distribución a la población.
- La limpieza de las rejas es manual y muy complicada en la época de lluvia y en las noches por la acumulación de macroalgas y basura, la regulación del caudal es manual a través de compuertas y presenta mucha oscilación de caudal por las variaciones que realiza en el canal madre la junta de regantes.
- No se cuenta con los tiempos de retención adecuados para la oxidación de Manganeseo, Hierro, Arsénico y materia orgánica con cloro.
- Los filtros rápidos convencionales de arena o lecho mixto no retienen en su totalidad los OVL y para cumplir con la normativa DS. 031-2010 S.A. se requiere de un sistema de ultrafiltración posterior a los filtros convencionales.
- En la actualidad las purgas de lodos de los decantadores y el agua de lavado de filtros se vierten al canal de regadío Lari Lari, se está incurriendo en el incumplimiento de las normativas medio ambientales, para lo cual se ha inscrito en el Registro Único para los procesos de adecuación progresiva.

Recomendaciones:

- Resulta fundamental la conclusión del Estudio de Pre-Inversión, por cuanto su demora viene ocasionando que su componente **“Mejoramiento del Sistema de Potabilización de Agua en PTAP La Tomilla, Distrito de Cayma, Provincia y Departamento de Arequipa, Región Arequipa”** no pueda ser ejecutado perjudicando notablemente la capacidad productora de agua potable para la ciudad de Arequipa.
- Teniendo en cuenta las demoras excesivas en la culminación del Estudio de Pre-Inversión, es importante lograr una reunión con el Director del Programa Nacional de Saneamiento Urbano y según el resultado de la misma evaluar el retiro del componente señalado y realizarlo directamente por Sedapar.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BELLIDO MORALES Henry FAU
20100211034 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2024 08:45:52-0500

Ing. Henry Bellido Morales
Gerente de Ingeniería



Firmado digitalmente por:
PAREDES ZEGARRA Victor Hugo Neil
FAU 20100211034 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/02/2024 19:07:56-0500

Ing. Neil Paredes Zegarra
Gerente de Producción y Tratamiento

Con copia: Archivos
HBM/hbm